intra PITALITO INSTITUTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PITALITO	INSTITUTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE PITALITO – INTRAPITALITO - NIT.900.522.279-2 **DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN**

Pitalito, Miercoles,16 de septiembre de 2026

Señor:
JUAN CAMILO GAMBOA CAMACHO
Profesional Universitario - División Administrativa y Financiera
Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito
Pitalito – Huila.

Asunto: Designación supervisión Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Nº 145 de 2026.

Respetuoso saludo.

Por medio de la presente me permito Informarle que le fue designada la supervisión del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Nº 145 de 2026, suscrito entre el Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito y **DUVIER PEÑA BURGOS** Cuyo objeto es "Prestar los servicios profesionales como asesor en las áreas: Presupuestal, Financiera, Contable y Tributaria del Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito.".

Para efectos de ejercer la correcta supervisión, remito copia del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 145 de 2026; que en su Cláusula Novena indica "SUPERVISIÓN".

Igualmente, se le informa que toda la documentación relacionada con el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 145 de 2026, está en el portal web de Colombia compra eficiente "SECOP II"; al cual puede acceder desde su cuenta de usuario.

Lo anterior para su conocimiento y demás fines que considere pertinente.

Atentamente,

JESSICA DAYANA PORRAS VALDERRAMA
Directora

Proyectó: CARLOS ANDRÉS NÚÑEZ MINÚ
Técnico Administrativo.

Recibido 16-09-2026

Pitalito © Calle 1 No. 11-45 Este Barrio Paraíso, Tel: (057+8) 369520 – Cel. 318 487 21 48
e-mail, contactenos@intrapitalito-huila.gov.co